

Instrucciones para Regularidad

Regularidad de Velocidad elegida por el participante

El competidor debe elegir la velocidad que le resulte más cómoda de acuerdo a su auto y a la Ruta que transita.

La largada se realiza desde los puntos elegidos por la organización, y desde allí deben circular respetando las normas de tránsito, siguiendo las instrucciones del Libro de Ruta, hasta donde comienzan las Zonas de Regularidad.

En la largada no se le dará hora de carrera sino que los autos se largarán por orden numérico en un intervalo entre sí de 30 segundos, Ud. No tendrá hora de carrera.

Cuando llegue a la primer Zona de Regularidad, el Libro de Ruta tendrá las siguientes leyendas:

Tramo que define su Velocidad para Regularidad en Llano

Section that defines its regular speed

26,.....   **Autocontrol No. 01** **00:00:00**

29,.....   **Autocontrol No. 02** :.....:.....

Entre estas 2 referencias debe fijar la velocidad y mantener una velocidad constante que es la que aplicará en los sucesivos tramos de Zonas Controladas. Debe tomar el tiempo empleado entre estas 2 referencias, largando un cronómetro desde 0 en el Autocontrol No. 01 y deteniéndolo en el Autocontrol

No. 02. Anota el tiempo empleado en las líneas punteadas en el Autocontrol No. 02.

Después encontrará las Zonas Controladas encabezadas con el siguiente texto:

Comienza ZONA CONTROLADA en LLANO

Begin Regulated Speed Zone

32,.....   **Autocontrol No. 03** **00:00:00**

34,.....   **Autocontrol No. 04**:.....:.....

Entre estas 2 referencias debe utilizar la velocidad que empleo en la Zona donde definió su velocidad, debe nuevamente largar un cronómetro desde 0 en el Autocontrol No. 03 y detenerlo en el Autocontrol No. 04, anotando su tiempo en la línea punteada en el Autocontrol No. 4.

Existirán varias Zonas Controladas en la Ruta donde deberá aplicar el mismo procedimiento.

Cuando existen Rutas que no son similares a la ruta donde se fijó la velocidad, habrá una nueva Zona para fijar una nueva velocidad, y desde allí en adelante deberá aplicar la nueva velocidad encontrada.

Al final de las Zonas de Regularidad encontrará en el Libro de Ruta, una hoja llamada Planilla de Autocontroles, la que debe llenar con los datos de los tiempos tomados en cada Zona y que deberá entregar al final de cada Etapa o en lugar determinado por el Libro. Con estos datos de sus tiempos, la organización determinará las penalizaciones existentes en cada Zona de acuerdo al tiempo empleado en la Zona de definición de su velocidad.